Acta de la Sesión Nº 28

día 27 de octubre de 1966.

En Buenos Aires a veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Prof. Rosa Porfilio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Jorge Enrique Olarrio, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Dr. Raúl Ceferino Roque Cruz.

Siendo las 18 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día resolviéndose:

Expte. 19653-65 — 1 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 10 D. E. 15º las mejoras realizadas en dicho establecimiento como así los bienes muebles.

Expte. 14771-65 — 2 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 224 de Santa Fé, la donación de las mejoras realizadas en dicho establecimiento.

Expte. 14144-65 — 3 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 13 D. E. 18º, la donación de un techo-toldo de plástico y aluminio colocado en dicho establecimiento.

Expte. 8305-65 — 4 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 21 D. E. 12º la donación de los trabajos techado metálico del patio del establecimiento.

Expte. 12755-66 — 5 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 206 de Santa Fé la donación de la construcción de un aula.

Expte. 10301-65 — 6 — Aceptar y agradecer a A. Cooperadora esc. 3 D. E. 20º la donación de las obras de modelación de dicho establecimiento.

Expte. 32139-57 — 7 — Conceder licencia sin goce de sueldo al médico de escuela hogar nº 19 de San Luis, Dr. Claudio Ferrari.

Expte. 14421-61 — 8 — Conceder licencia sin goce de sueldo a maestra esc. 96 de Buenos Aires, Srta. Amanda Silva.

Expte. 22304-64 — 9 — Conceder licencia sin goce de sueldo a Sra. Margarita Elichondo de Ellena De La Sota, maestra especial esc. 19 D. E. 1º en co-

misión de servicios" en Direc. Gral. de Información Educativa y Cultura y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria sin goce de sueldo a dicha docente para regularizar su situación. ———

Expte. 16129-66 | 11 | Conceder licencia sin goce de sueldo a maestra esc. 86 de Córdoba, Srta. Elda Marina Corrado. ———

Expte. 14689-66 | 12 | Conceder licencia sin goce de sueldo al maestro esc. 17 D. E. 20º, Sr. Orlando Domingo Pranzo. ———

Expte. 8719-66 | 13 | Conceder licencia sin goce de sueldo a maestra esc. 148 de Córdoba, Srta. Sara Berta López. ———

Expte. 0584-66 | 14 | Prorrogar licencia sin goce de sueldo que se concediera a Sra. Pura Concepción Zabala de Beray, empleada de Comisión de Didáctica. ———

Expte. 3745-66 | 15 | Reconocer un alquiler mensual por inmueble de propiedad del Sr. Carlos Lucero, donde funciona esc. 56 de La Rioja y disponer su liquidación y pago. ———

Expte. 20496-65 | 16 | Reconocer un alquiler mensual a favor del Sr. Mauro Castore en su carácter de administrador judicial de sucesión de Domingo Castore, propietario edificio esc. 91 de La Rioja.

Expte. 180-66 | 17 | Dejar sin efecto las resoluciones del 5 de abril de 1966 por las cuales se adjudicaron los trabajos reparación edificios escuelas 39 y 177 de La Rioja respectivamente a la firma Manuel Vilrabarrizo y pasar las actuaciones a Insp. Téc. Seccional de La Rioja para que eleve nuevos presupuestos. ———

Expte. 23168-65 | 18 | Dejar sin efecto resolución del 30/12/65 por la cual se adjudicaba Licitación Pública a la firma Arquitecto Juan M. Rossi y la del 25/4/66 en la que se modificaba la forma de pago.

Expte. 20567-64 | 19 | Dejar sin efecto resolución del 30/10/64 por la cual se adjudicaba reparación edificio esc. 190 de Córdoba a la firma Tcach y Scaruzzo. ———

Expte. 5147-66 | 20 | Dejar sin efecto resolución del 12/4/66 por la que se dispuso la compra de un aparato de televisión. ———

Expte. 5712-63 | 21 | Aprobar sumario administrativo y dejar sin efecto resolución por la cual se autorizó pago de servicios extraordinarios prestados por el Sr. Carlos Hernán Di Gennaro y hacer constar que del sumario no surge responsabilidad alguna por parte del

personal. ___

Exptc. 23536-59 22 Adjudicar trabajos construcción de veredas edificio esc. 164 de Entre Ríos a la casa Brodsky. ___

Exptc. 9003-66 23 Aprobar Licitación Privada nº 73 para adjudicar trabajos reparación de techos del edificio que ocupa División Suministros del C. N. de Educación, sito en Directorio 1781 - Capital y adjudicarlos a la firma Osvaldo Zoppi. ___

Exptc. 8254-66 24 Aprobar Licitación Privada nº 72 para adjudicar trabajos reparación eléctrica del edificio que ocupa División Suministros del C. N. de Educación y adjudicarlos a la firma Julio J. Masi.

Exptc. 9734-66 25 Aprobar Licitación Privada nº 71 para adjudicar trabajos de provisión y colocación de cortinas metálicas en edificio que ocupa División Suministros y adjudicarlos a la firma Blum y Arabia S.R.L. ___

Exptc. 13955-65 26 Disponer sumario administrativo a maestra especial esc. ad. nº 1 D. E. 19, Srta. Nelly Fernández y autorizar a Direc. Gral. de Asesoría Letrada a nombrar sumariante y secretario. ___

Exptc. 22038-65 27 Disponer sumario administrativo al maestro esc. 485 de Chaco, Sr. Luis A. Kuroki y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da. para designar sumariante y secretario ___

Exptc. 24533-64 28 Disponer sumario administrativo a Srta. Beatriz Catalina Antonia Basile, maestra esc. 63 de Entre Ríos y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 1da. para designar sumariante y secretario.

Exptc. 4380-66 29 Tomar conocimiento de lo dispuesto por Insp. Gral. de Provincias Zona 2da., por la que no hace lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto por el director esc. 621 de Stgo. del Estero, Sr. Julio Dante Marcos. ___

Exptc. 1612-61 30 No hacer lugar al recurso interpuesto por el maestro esc. 91 de Salta (actualmente en la nº 55 de La Rioja), Sr. Elías Oscar Busleiman ___

Exptc. 13206-64 31 No hacer lugar a la solicitud de reincorporación presentada por la Sra. Luz Elida García Tuñón de Moresco. ___

Exptc. 21084-65 32 Autorizar a dirección del Jardín de Infantes nº 9 D. E. 16º a efectuar reparaciones en pabellón sanitario, cuyo costo será financiado por la A. Cooperadora del establecimiento. ___

Exptc. 7978-66 33 Prorrogar la autorización conferida a la filial Sunchales

		de U.P.A., para ocupar en horario vespertino esc. 169 de Santa Fé.
Expte. 11601-66	34	Conceder a la firma R.A.N.G.O de Fe Ezeiza contratista adjudicataria trabajos reparación edificio esc. 15 D.E. 4º, una ampliación de veintidós (22) días para la terminación de las mismas y aprobar Acta de Recepción Provisoria de los trabajos realizados por dicha firma y disponer la liquidación y pago del Certificado nº 3 de Recepción Provisional.
Expte. 5806-66	35	Aprobar certificado de contribución de deuda por pavimentación presentado por la firma Jorge Petrini y Stabio, por construcción de las arterias que circundan a esc. 47 de Córdoba y disponer su liquidación y pago.
Expte. 13136-66	36	Acordar a la empresa Mery y Cía. S.A. contratista adjudicataria de la obra destinada a Direc. Gral. de Asistencia al Escolar, una ampliación del plazo contractual.
Expte. 3392-66	37	Ampliar plazo contractual por los trabajos que le fueron adjudicados a la firma Fitipaldi y Cía. S.R.L., en escuela experimental para adultos, de la calle Santaro 752 - Capital.
Expte. 18290-66	38	Autorizar servicios extraordinarios a agentes de Direc. Gral. de Administración (Tesorería General)
Expte. 19088-66	39	Autorizar servicios extraordinarios a empleada de Secretaría Privada de Presidencia, Srta. María Elena Maturano.
Expte. 17985-66	40	Aprobar factura presentada por la firma Torresi, Carrizo y Cía.
Expte. 683-56	41	Liquidar a favor de la Sra. María Clelia S. de Rodriguez el fondo de garantía que abonara, por los trabajos realizados en esc. 175 de Misiones.
Expte. 14848-66	42	Aceptar renuncia presentada por Sr. Edelmi Elvide Grisa empleado de Direc. Téc. de Asistencia al Escolar.
Expte. 12886-63	43	Aprobar sumario administrativo y aceptar renuncia presentada por maestra especial esc. ad. 4 D.E. 20º, Sra. Celia Las Heras de Mendez.
Expte. 23012-63	44	Autorizar a Insp. Sec. de San Luis para suscribir nuevo contrato de locación con los propietarios del edificio donde funciona esc. 36 de esa provincia.
Expte. 3474-63	45	Celebrar contrato de locación con las Srtas. Rosa y Waldina Panella, por el edificio de su propiedad donde funciona

esc. 86 de Mendoza y autorizar a Insp. Sec. de Mendoza a suscribir contrato de locación.

Expte. 12044-64 46 Disponer que Direc. Gral. de Personal extienda al 30 de noviembre de 1966, el certificado de cesación de servicios del Sr. José Emilio Crosella director interino esc. 123 de Chubut.

Expte. 5985-65 47 Disponer que Direc. Gral. de Personal extienda al 30 de noviembre de 1966, el certificado de cesación de servicios del Sr. Juan de Dios Horacio Araoz, director esc. 160 de Tucumán.

Expte. 17289-66 48 Disponer de una partida a favor de Insp. Téc. Seccional de Mendoza, destinada a la reparación de muebles y construcción de estanterías en la Sección Contaduría.

Expte. 4687-65 49 Autorizar la transferencia de dos motores marca Lister (en desuso) de la esc. 9 a la nº 7 de Córdoba y no hacer lugar al pago de diez mil pesos moneda nacional requerido por el Sr. Rolando Bustos, en concepto de mano de obra.

Expte. 16832-64 50 Ampliar el avalúo efectuado por $56.700 m/n., reteniendo dicho monto como garantía hasta la terminación y liquidación final de los trabajos de reparación aceras de esc. 18 D.E. 12º, ejecutados por la firma Juan Tonio.

Expte. 14184-59 51. Aprobar sumario administrativo y formular cargo al ex-inspector de zona del Chaco, Sr. Pedro Piat por trabajos no efectuados en esc. 13 de Corrientes.

Expte. 16189-66 52 Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Direc. Gral. de Arquitectura para los trabajos reparación edificio asiento de las escuelas nº 19 y 21 del D.E. 2º y autorizar a dicha Dirección a efectuar el llamado a licitación.

Expte. 14713-66 53 Liquidar viáticos a Srta. María Concepción Felichichi, por su desempeño como Inspectora de Zona suplente de la Inspección Seccional de Santa Fé.

Expte. 4257-66 54 Declarar no apto para fines escolares el edificio situado en la calle Humberto 1º nº 3401/15, y en cuanto a la designación de martillero, deberá estarse a lo establecido en R. General 34/60.

Expte. 3748-66 55 Autorizar a Direc. Gral. de Administración para que realice ante la Secretaría de Hacienda de la Nación, las gestiones tendientes a dar cumplimiento a beneficios de subvención Nacional para el año 1963 a provincia de La Rioja.

Expte. 3487-57	56	Rehabilitar para el desempeño de la docencia al Sr. José Azerrat, ex-director esc. 59 del Chaco.
Expte. 7233-66	57	Trasladar por despoblación escolar la esc. 189 de Río Negro al paraje "El Gualicho" de Colonia Juliá Echarren de la misma provincia y asignar a dicha escuela categoría "P.U." ubicación "B." Devolver a su propietario Empresa del E. A. y Energía Eléctrica el local que ocupaba antes en Salto Andersen. Aprobar contrato de cesión gratuita suscripto entre la Insp. Seccional de Río Negro y su propietario Sr. Luis Agudo, del local para funcionamiento esc. 189.
Expte. 7217-66	58	Aceptar renuncia que presenta el Inspector Técnico Seccional interino de Entre Ríos, Sr. Roberto Ambrosio Adaro.
Expte. 22555-65	59	Aceptar renuncia que presenta la Inspectora de Zona interina de Misiones, Sra. Eloísa Ulpicia Molina de Delfino.
Expte. 9676-66	60	Aceptar renuncia que presenta maestra especial esc. 20 D. E. 9º, Srta. Francisca María Teresa Floret.
Expte. 10935-66	61	Aceptar renuncia que presenta la Subinspectora Técnica interina de dibujo, Srta. María Delia Concepción Lascano.
Expte. 13548-62	62	Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de sección jardín de infantes de esc. 19 D. E. 9º, Sra. Gladys Portnoy de Zantleifer, ubicada en la nº 14 de la misma jurisdicción.
Expte. 5775-66	63	Dejar sin efecto el traslado que no se hizo efectivo, a la esc. 17 D. E. 5º, de la maestra de la nº 157 de Misiones, Sra Dora Alicia Ganto de Ferreira
Expte. 11347-66	64	Dejar sin efecto la comisión de servicios en Insp. Sec. de Formosa, de la vicedirectora esc. 30 de Chaco, Sra. María O. C. Domínguez de Mayor. y se aprobó traslado a la nº 3 de aquella provincia.
Expte. 18348-66	65	Prorrogar las funciones auxiliares que en cada caso se indica, les fueron asignadas al personal que se determina.
Expte. 2668-65	66	Dejar constancia que las funciones auxiliares asignadas a maestra esc. 5 de Neuquén, Sra. Angela Negri de Lascano corresponden hasta el 14 abril de 1966.
Expte. 16923-66	67	Aprobar permuta entre maestras esc. 6 D. E. 11º y 55 de Córdoba, Sras. Dionisia Emilia Carrizo de Grandinetti y Lilian Alaide Gimenez de Fernández.
Expte. 6564-66	68	No hacer lugar al pedido de nueva ubicación formula-

do por la Sra. Aida Angélica Rodríguez de Santillán, nombrada maestra en esc. 149 de Stgo. del Estero.

Expte. 15590-66 69 Aprobar los traslados en escuelas que se determinan y los traslados con ascenso de ubicación a escuelas de Entre Ríos que se determinan del personal nominados en autos. Ubicar en esc. 164 de E. Ríos a maestra de grado reincorporada, Sra. Nilda Arminda Corsofios de Solari.

Inmediatamente el H. Consejo pasa a considerar los siguientes asuntos:

1º Por especial pedido del Gobierno de la provincia de Corrientes, se resuelve autorizar que, en la mencionada provincia, finalicen las clases el 30 de noviembre del corriente año.

2º Imposición de nombres. Disuelta la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y Declaración de la Independencia, y habiendo quedado en suspenso la imposición de nombres de congresales a diversos establecimientos, el H. Consejo decide encargar a la Inspección Técnica Gral. de Esc. de la Capital y a la Jefa del Dto. de Relaciones Públicas para que, en el término de ocho días, proyecten nuevas fechas y establecimientos a bautizar debiendo llevar el nombre de los congresales, escuelas de las provincias por ellos representadas.

3º Informa la Srta. Vocal Prof. Rosa Perfilio acerca de los estudios realizados por la Comisión de Personal referentes a nuevas disposiciones para el personal docente en condiciones de jubilarse. Habiendo el H. Consejo, aunado criterio sobre el particular la Comisión dará en su oportunidad, los proyectos de resolución pertinentes.

4º Junta de Clasificación de Buenos Aires. Vista la renuncia de la Sra. María J. del V. de Pisarello, representante titular del Consejo, la designación como Interventor en la Insp. Sec. de Córdoba del representante titular, Sr. Andrés Biancardi y la renuncia del Sr. Hugo H. Bernasconi, representante suplente; el H. Consejo estudia la designación en reemplazo del Sr. Andrés Biancardi y de la Sra. María J. del V. de Pisarello de la Sra. Alicia Jaurrieta de Barone, maestra de la esc. 16 D. E. 5º y de la Srta. María Isabel Aspirez (Directora Rural) y de la Sra. Estela Susana Maggiora de Sainz (maestra esc. 8 de Berisso), en reempla-

Véase pag. 10, línea 18

zo del Sr. Hugo H. Bernasconi.

5º Desascripción del Sr. Amilcar Juan Amaya. El H. Consejo resuelve solicitar al Poder Ejecutivo la desascripción del Sr. Amilcar J. Amaya, director de la escuela 123 de Chubut a la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar.

6º Autorización de alojamiento para once oficiales del Ejército Argentino en la Escuela Hogar nº 20 "Granadero Baigorria". Visto lo solicitado por el Sr. Gobernador de Santa Fé, el H. Consejo resuelve conceder autorización.

Expte. 16157-66 Escuela Hogar de San Juan. El H. Consejo resuelve designar al Sr. Vocal Prof. Ricardo Tasso para que en su representación, asista el 18 de noviembre próximo, a los actos celebratorios en la Escuela Hogar nº 18 en homenaje a su patrono "José Manuel Estrada".

Fuera del orden del día, se aprueban los siguientes expedientes, resolviéndose:

Expte. 19251-66 Establecer que el valor locativo fijado a petición de los interesados para acrecentar el haber jubilatorio, no podrá exceder al 30% del sueldo del agente, sumando todos los conceptos sujetos a descuentos jubilatorios. (resol. de c. general nº 40).

Expte. 14786-65 Designar al Vocal Sr. Raúl M. Crespo Montes para que tome contacto con las autoridades militares del Comando en Jefe del Ejército a fin de obtener la colaboración de éste en los trabajos que requieren los locales escolares de la Repartición, ubicados en lugares apartados de la República.

Expte. 19253-66 Aceptar la renuncia que del cargo de A V, presenta el Sr. Remigio Félix Speroni, agente de la Direc. Gral. de Administración.

Expte. 14244-65 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la esc. 235 de la provincia de Chaco a la firma Gregorio Benitez, en la suma de $ 97.790.- m/n. Imputar el gasto de referencia en la forma indicada a fs. 20 vta. por la Dirección Gral. de Administración.

Expte. 10741-66 1º Desglosar de estas actuaciones el expte. nº 10741/66 (Nº 759.913 - Caja de Jubilaciones), fs. 1 a 8, para su remisión a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, pre-

ria anotación de lo actuado en la Direc. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar y Direc. Gral. de Administración (Ad. de Propiedades). 2º Fijar en $7000 m$n. mensuales el valor locativo de la casa habitación que ocupaba la ex-directora de la esc. hogar nº 1 de Córdoba, Sra. María Cecilia Torres de Bernard y en $5.000 m$n.- mensuales la ración alimentaria, a los efectos del reajuste jubilatorio. 3º Extender a su favor la certificación correspondiente.

Expte. 19362-66 Establecer que la terminación del actual período lectivo en escuelas nacionales de San Juan, se ajustará a las siguientes fechas

22 de noviembre - último día de clase.

23 de noviembre - acto de fin de curso.

Expte. 16158-66 Disponer que el 30 de noviembre de 1966 finalice el período lectivo del presente curso escolar en las escuelas nacionales de la Provincia de Corrientes.

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

Omitido el expte. 9703/65 del orden del día: Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Esc. 12/14º, la donación del techado del primer patio del establecimiento por $500.000.-

Pag. 8, línea 32 "estudia la designación" sobrerraspado, vale.

Ancalia [firma] [firma]

Acta de la Sesión Nº 29

31 de octubre de 1966.

En Buenos Aires a treinta y un días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Jorge Enrique Olarrio, Sr. Raúl Máximo Crespo Montes, y Dr. Raúl Ceferino Roque Cruz.